

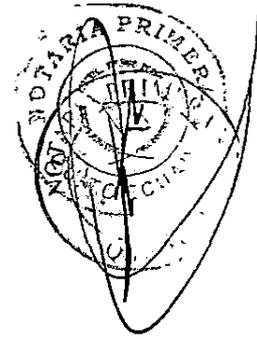


**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

001 001

**2015- 17- 01- NOTARIA 01- P05104**

**REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL**



**OTORGADO POR EL SEÑOR:**

**CARLOS PAUL LIMA CEVALLOS**

**GERENTE GENERAL**

**“NOVALIMENTOS CIA.LTDA.”**

**CUANTIA: INDETERMINADA**



**DI: 2 COPIAS**

**##### FMC #####**

Escritura número cinco mil ciento cuatro.-

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día viernes veinte y uno de agosto dos mil quince, ante mí, **DOCTOR JORGE MACHADO CEVALLOS**, Notario Primero de este Cantón, comparece: el señor **CARLOS PAUL LIMA CEVALLOS**, portador de la cédula de ciudadanía número uno siete uno cinco tres seis siete siete cinco guion nueve (171536775-9) en su calidad de Gerente General de la compañía **“NOVALIMENTOS CIA.LTDA.”**, conforme lo acredita con el nombramiento que se agrega como documento habilitante. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil casado, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contratar y obligarse a nombre de su representada, a

quien de conocer doy fe; en virtud de haberme exhibido su respectiva cédula de ciudadanía que en copia auténtica se agrega, bien instruido por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que a celebrarla procede libre y voluntariamente de acuerdo a la minuta que me presenta: **"SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una Reforma del Estatuto Social, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA: COMPARECIENTE:** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública el señor **CARLOS PAUL LIMA CEVALLOS,** en su calidad de Gerente General de la **"NOVALIMENTOS CIA.LTDA."**, de acuerdo al nombramiento que se adjunta como habilitante a la presente escritura,. El compareciente es mayor de edad, quien declara ser de estado civil casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hábil para contratar y obligarse a nombre de su representada. **SEGUNDA: ANTECEDENTES: DOS PUNTO UNO:** La compañía **"NOVALIMENTOS CIA.LTDA."**, se constituyó mediante escritura pública celebrada el siete (07) de mayo de dos mil quince (2015), ante la Doctora Paola Catalina Andrade Torres, Notaria Cuadragésima del cantón Quito, con un capital social de **CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADO UNIDOS DE AMERICA.** **TERCERA: REFORMA DE ESTATUTOS:** Con los antecedentes expuestos, el señor **CARLOS PAUL LIMA CEVALLOS,** en su calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía **"NOVALIMENTOS CIA. LTDA."**, y en ejercicio de las facultades conferidas por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía celebrada el dieciocho de agosto de dos mil quince



DR. JORGE MACHADO CEVALLOS

002



manifiesta expresamente: TRES PUNTO UNO) Que por medio de este instrumento público conforme lo determina la ley, en la ciudad que ostenta declara la reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social de la compañía "NOVALIMENTOS CIA.LTDA.", modificando su objeto social que de hoy en adelante dirá: **ARTÍCULO TERCERO: OBJETO:** *La compañía tendrá por*

*objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del*



*nivel 2 del CIU: elaboración de productos alimenticios, así como también*

*podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización,*

*almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución,*

*investigación, y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento,*

*intermediación, inversión, reciclaje, importación de la actividad antes*

*mencionada, para cumplir con el objeto social descrito en el presente*

*Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las*

*Leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, así como también*

*la compañía se dedicara a actividades de restaurante. TRES*

**PUNTO DOS)** El compareciente en la calidad invocada bajo juramento

manifiesta que los datos incorporadas a la presente escritura son reales y

verdaderos y los mismos responden a la realidad reflejada en los libros

contables y sociales de la compañía, de igual forma bajo juramento declara

que su representada, se encuentra al día en el cumplimiento de sus

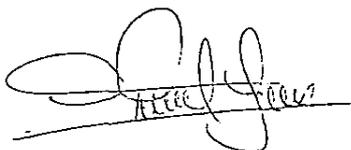
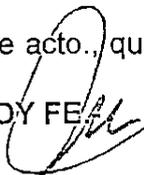
obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

**IESS CUARTA: AUTORIZACIÓN:** Se concede autorización a los abogados

Santiago Herrera Mora, y Esteban Rodríguez Guevara, para que gestionen la

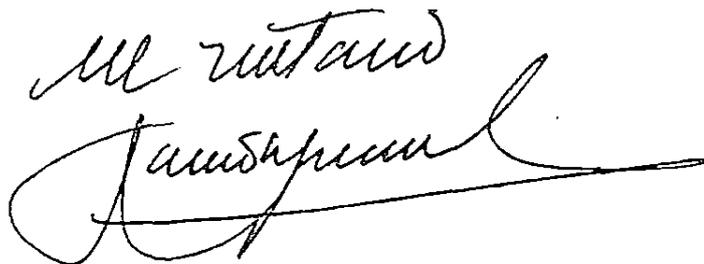
aprobación e inscripción de la presente escritura pública.

QUINTA: **DOCUMENTOS HABILITANTES:** Se adjunta para que forme un solo cuerpo con esta escritura, los siguientes documentos: **UNO)** Nombramiento de Gerente General de la compañía. “ **NOVALIMENTOS CIA.LTDA.**”; **DOS)** Copia de Cédula de Ciudadanía del señor **CARLOS PAUL LIMA CEVALLOS.** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. **HASTA AQUÍ LA MINUTA,** que junto con los documentos habilitantes y anexos que se agregan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y, que el compareciente la acepta y ratifica en todas y cada una de sus partes la misma que se halla firmada por el Abogado Santiago Herrera Mora, afiliado al Colegio de Abogados de Pichincha bajo el registro once mil novecientos cuarenta y ocho. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso; y, leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto., quedando incorporada al protocolo de esta notaria. De todo cuanto **DOY FE**



Sr. CARLOS PAUL LIMA CEVALLOS

CC. No. 191536775-9



NOVALIMENTOS CIA.LTDA.

003

QUITO, siete de MAYO del dos mil quince

Señor(a)  
LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía NOVALIMENTOS CIA.LTDA., otorgada el día siete de MAYO del dos mil quince ante el/la Notario(a) CUADRAGESIMA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de GERENTE GENERAL, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
CARDENAS CARRILLO RAMIRO ORLANDO
LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL

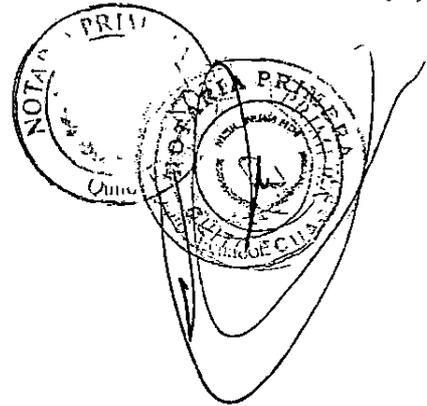
Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía NOVALIMENTOS CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

  
LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL  
GERENTE GENERAL  
CEDULA: 1715367759



Dra. Paula Andrade Torres



## DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

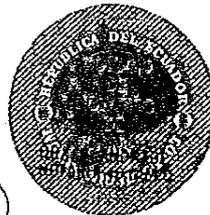
20151701040D02187

Factura No.: 001-002-000002574



En la ciudad de QUITO, el día de hoy siete de MAyo del dos mil quince, ante mí DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES, Notario(a) CUADRAGESIMA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1715367759 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como GERENTE GENERAL de la Compañía NOVALIMENTOS CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA CUADRAGESIMA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a)-Público(a):



DOCTORA PAOLA CATALINA ANDRADE TORRES

Identificación: 1707738702



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO, CATASTRO Y IDENTIFICACION

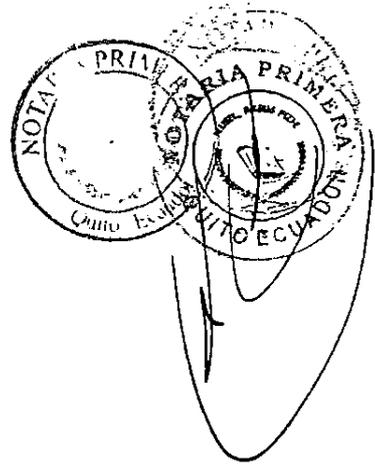
IDENTIFICACION

CEP: 171536775-9

CIUDADANIA: CIUDADANIA APURENSE Y SOMBRINO  
 APELLIDOS Y NOMBRES: LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL

LUGAR DE NACIMIENTO: QUITO  
 FECHA DE NACIMIENTO: LA VIGENTIMA  
 FECHA DE REGISTRO: 1978-12-21  
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: CASADO  
 GABRIELA GARRIN PINOS



INSTRUCCION: SUPERIOR  
 PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO PRIVADO

VI1131122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LIMA ADOLFO GUILLERMO  
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CEVALLOS AIDA CLEMENCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO  
 2014-12-01  
 FECHA DE EXPIRACION: 2024-12-01

*[Handwritten signature]*

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL (CNE)

046  
 046-0208  
 1715367769

NUMERO DE CERTIFICADO: LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL

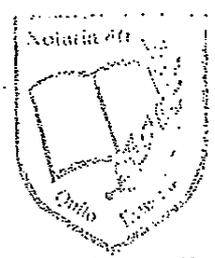
FECHA DE EMISION: 2015-05-07

FECHA DE EXPIRACION: 2015-05-07

PROVINCIA: QUITO  
 CANTON: CAJACAY

DESCRIPCION: 1  
 COTACUANO: 1  
 PARROQUIA: 200A

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



Dra. Paola Andrade Torres

RAZON: De conformidad con el numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden, SELLADAS Y FIRMADAS por mí, es reproducción exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista

Quito, 07 MAY 2015  
 Dra. PAOLA ANDRADE TORRES  
 NOTARIA CAJACAY

TRÁMITE NÚMERO: 30655  
\*4109495/XITONE\*

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE RÉPERTORIO:	21247
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7047
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	07/05/2015
FECHA ACEPTACION:	07/05/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVALIMENTOS CIA.LTOA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1715367759	LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL	GERENTE GENERAL	5 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 2

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado

en 2 Fojas Util(es)  
Quito a, 23 AÑO 2015



Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Canton Quito



025

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
"NOVALIMENTOS CIA.LTDA."**

En la ciudad de Quito DM, Provincia de Pichincha a los 18 días del mes de Agosto del año 2015, a las diez horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la calle Edmundo Carvajal OE4-41 y Av. Brasil, de esta ciudad de Quito, se encuentran presentes los accionistas de la compañía **NOVALIMENTOS CIA.LTDA.**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **RAMIRO ORLANDO CARDENAS CARRILLO**; por sus propios y personales derechos, propietario de **TRESCIENTAS VEINTE (320)** participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANOP (USD \$. 1,00), de valor nominal cada una de ellas, totalmente pagadas.
- **CARLOS PAUL LIMA CEVALLOS.**; por sus propios y personales derechos, propietario de **OCHENTA (80)** participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR AMERICANO (USD \$. 1,00), de valor nominal cada una de ellas, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la Compañía, siendo los únicos socios los que constan en el Libro de Participaciones y Socios, los asistentes deciden, por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en los Artículos 119 y 238 de Ley de Compañías y en los Estatutos Sociales, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

**1. Reforma de Estatuto Social en el Objeto Social de la compañía NOVALIMENTOS CIA.LTDA**

Preside la Junta su titular Junta el señor Ramiro Orlando Cárdenas Carrillo; y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Abg. Santiago Herrera Mora quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

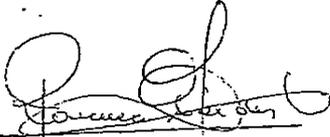
El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

**1. Reforma de Estatuto Social en el Objeto Social de la compañía NOVALIMENTOS CIA.LTDA**

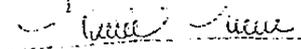
El presidente comunica a la Junta Extraordinaria de Socios que para consolidar las actividades empresariales en la compañía durante los próximos años es necesario realizar una Reforma de Estatuto Social ampliando su objeto para mejorar su actividad económica y desarrollar alianzas estratégicas con otras empresas afines a su giro comercial en tal virtud sometida a votación, luego de varias deliberaciones la Junta decide aprobar la moción por Unanimidad, la Reforma del Estatuto Social de la compañía **NOVALIMENTOS CIA. LTDA.** específicamente en su artículo TERCERO el cual de ahora en adelante dirá lo siguiente:

**"ARTÍCULO TERCERO: OBJETO: La compañía tendrá por objeto dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del nivel 2 del CIIU: elaboración de productos alimenticios, así como también podrá comprender las etapas o fases de producción, comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, distribución, investigación, y desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, reciclaje, importación de la actividad antes mencionada, para cumplir con el objeto social descrito en el presente Estatuto Social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las Leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo, así como también la compañía se dedicara a actividades de restaurante.**

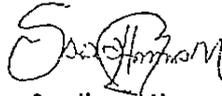
Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, de acuerdo al orden del día. El Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.,



Ramiro Orlando Cárdenas Carrillo  
Presidente de la Junta



Carlos Paul Lima Cevallos  
Socio



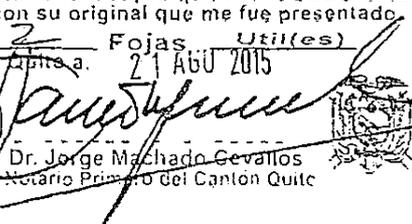
Abg. Santiago Herrera Mora  
Secretario Ad-Hoc

NOTARIA PRIMERA DE QUITO  
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACIÓN  
Y A LA LEY NOTARIAL

DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está  
conforme con su original que me fue presentado.

en 2 Fojas Util(es)  
Epita a. 21 AGO 2015



  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Canton Quito

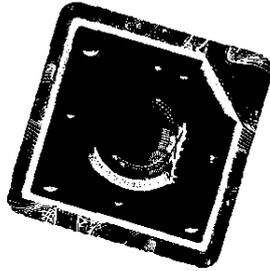




**DR. JORGE MACHADO CEVALLOS**

00 000

---torgó ante mí; y, en fe de ello la confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, que contiene la reforma de estatutos social en la compañía NOVALIMENTOS CIA. LTDA., sellada y firmada en Quito, a veinte y uno de agosto de dos mil quince.-



*Jorge Machado Cevallos*  
-----  
Dr. Jorge Machado Cevallos  
Notario Primero del Canton Quito

TRÁMITE NÚMERO: 67023

* 3 5 7 1 2 9 6 H P B K B D A *

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	46340
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	06/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	5074
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1715367759	LIMA CEVALLOS CARLOS PAUL	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

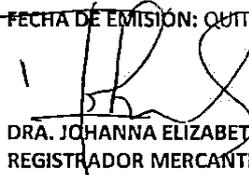
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /QUITO /21/08/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVALIMENTOS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 2316 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 08 DE MAYO DEL 2015..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACION O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 6 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-10-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILASAROEL

